Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-05-18 20:11

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VELSY	LILIANA	TORRES	MANTILLA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1004282867

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	PLATO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	PLATO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON - PLATO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	PLATO

Dirección	["Vía 14 kra 11 esquina, carretera de los contenedores"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$17.082.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$17.082.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$15.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

SISPRO - Aplicativos Misionales

Menú

Iniciar Sesión Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *: Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *: 1004282867

Primer Nombre:

Primer Apellido:

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

9725

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-01-26→6:54:50 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1004282867	VELSY	LILIANA	TORRES	MANTILLA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) VELSY LILIANA TORRES MANTILLA identificado(a) con CC 1004282867 registra La siguiente información:

2026-01-26→6:54:50 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2023-08-01	2767	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL MAGDALENA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

La República De Colombia

Y En Su Nombre

La Institución Educativa Técnica Departamental "Juana Arias De Benavides"

Aprobada por resolución 859 del 31 de Agosto de 2016
Emanada por la Secretaría De Eduación Del Magdalena

Confiere A:

Velsy Liliana Torres Mantilla

Identificado (a) con C.C Nº 1.004.282.867 expedida en plato – Magdalena

El Título De :

Bachiller Técnico Comercial

Por Motivo De Haber Aprobado A Satisfacción Los Estudios Correspondientes Al Nivel De Educación Media Académica Y Técnica Establecidos En Nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Carlos Alberto González Ballestas
Rector

Deisy Esther Arrieta Estrada
Secretaria

Inscritos En El Acta De Grado Nº 018 Folio Nº 018 Libro Nº 018

Dado En Plato Magdalena A Los 12 Días Del Mes De Diciembre Del 2018.

Institución Educativa Técnica Departamental
Juana Arias De Benavides
Plato Magdalena

Acta Individual De Grado N° 219

En la ciudad de Plato Magdalena el día 12 del mes de Diciemnbre del 2018, se Reunieron con el Fin de formalizar la Graduación de los Estudiantes de Ultimo Grado, los Suscritos Rector y Secretaria En la Rectoria de la **Institución Educativa Técnica Departamental Juana Arias De Benavides** de plato, debidamente autorizada por la secretaría de educación departamental y Con reconocimiento oficial en el nivel de educación preescolar, ciclo de educación básica primaria, Secundaria y media técnica según reolución N° 859 del 31 de agosto de 2016. comprobada la Situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios Correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedio A **Otorgar El Titulo De :**

Bachiller Técnico Comercial

El graduado cuyo nombre, apellido y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Velsy Liliana Torres Mantilla

Identificado(a) C.C N° 1.004.282.867 de Plato - magdalena

Es Fiel copia del libro de actas general de graduación N° 018 del folio N° 018 de fecha Diciembre 12 de 2018, que consta de 240 estudiantes graduados, que inician con el nombre de: **Acuña Mourad Olaga Lucía** y cierra con el nombre de **Zuleta Guzmán Jhean Carlos** Firmada y sellada por **Carlos Alberto González Ballestas** identificado con C.C N° 12.589.129 de plato **(Rector)** y **Deisy Esther Arrieta Estrada** identificada con la C.C N° 1.081.911.705 de plato **(Secretaria).**

Dado en plato magdalena a los 12 días del mes de diciembre de 2018

Rector

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON RESOLUCION N° 622 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2007 Y CON REGISTRO DE PROGRAMA
SEGÚN RESOLUCION N° 0284 DEL 11 DE ABRIL DE 2022 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

AUXILIAR EN ENFERMERIA

A:

VELSY LILIANA TORRES MANTILLA

CC 1004282867 DE PLATO - MAGDALENA

POR HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DESDE 22/01/2022 HASTA 24/06/2023
CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 1200 HORAS
DADO EN ÉL MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA A LOS 19 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2023.

ANOTADO EN FOLIO N° 1064 REGISTRO 18 DEL LIBRO DE ACTAS 40

Director | Coordinador | Secretaria Academica

INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Aprobación 0202/2008 antes 0905/1999 Secretaría de Educación Departamental
Acuerdo 044/2008 antes Acuerdo 040/2000-061/2005 Ministerio Protección Social
Nit. 22.567.868-1

La Suscrita Directora del Instituto Técnico del Norte, compulsa a continuación copia del Acta de Certificación No. 40, correspondiente a los Diecinueve (19) días del mes de Julio del Dos Mil Veintitrés (2023).

ACTA DE CERTIFICACION

En Plato Municipio del Magdalena, a Diecinueve (19) días del mes de Julio del Dos Mil Veintitrés (2023), se llevó a cabo el Acto Solemne de Certificación presidido por la Señora Directora del Instituto Técnico del Norte, Doctora **HILDA OSORIO CHARRIS**, en el cual el Instituto Técnico del Norte autoriza para el efecto según Resolución N° 0284 DEL 11 DE ABRIL DE 2022, confirió el Certificado de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA.**

A:

VELSY LILIANA TORRES MANTILLA

Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1004282867 de PLATO - MAGDALENA, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin.

La Directora:	Fdo. HILDA OSORIO CHARRIS
La Coordinadora:	Fdo. SUSAN ZERDA OSORIO
La Secretaria General:	Fdo. MARILIN ROJAS NAVARRO

Es fiel copia tomada de la original, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en el Municipio de Plato - Magdalena a los Diecinueve (19) días del mes de Julio del Dos Mil Veintitrés (2023).

HILDA OSORIO CHARRIS
Directora

1064

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON RESOLUCION N° 622 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2007 Y CON REGISTRO DE PROGRAMA
SEGÚN RESOLUCION N° 1098 DEL 25 DE JULIO DE 2019 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

ACOMPANAMIENTO DOMICILIARIO

A:

VELSY LILIANA TORRES MANTILLA

CC 1004282867 DE PLATO - MAGDALENA

POR HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DESDE 22/01/2022 HASTA 24/06/2023
CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 1140 HORAS
DADO EN ÉL MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA A LOS 19 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2023.

ANOTADO EN FOLIO N° 1084 REGISTRO 18 DEL LIBRO DE ACTAS 40

Director | Coordinador | Secretaria Academica

INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Aprobación 0202/2008 antes 0905/1999 Secretaría de Educación Departamental
Acuerdo 044/2008 antes Acuerdo 040/2000-061/2005 Ministerio Protección Social
Nit. 22.567.868-1

La Suscrita Directora del Instituto Técnico del Norte, compulsa a continuación copia del Acta de Certificación No. 40, correspondiente a los Diecinueve (19) días del mes de Julio del Dos Mil Veintitrés (2023).

ACTA DE CERTIFICACION

En Plato Municipio del Magdalena, a Diecinueve (19) días del mes de Julio del Dos Mil Veintitrés (2023), se llevó a cabo el Acto Solemne de Certificación presidido por la Señora Directora del Instituto Técnico del Norte, Doctora **HILDA OSORIO CHARRIS**, en el cual el Instituto Técnico del Norte autoriza para el efecto según Resolución N° 1098 DEL 25 DE JULIO DE 2019, confirió el Certificado de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ACOMPAÑAMIENTO DOMICILIARIO.**

A:

VELSY LILIANA TORRES MANTILLA

Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1004282867 de PLATO - MAGDALENA, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin.

La Directora:	Fdo. HILDA OSORIO CHARRIS
La Coordinadora:	Fdo. SUSAN ZERDA OSORIO
La Secretaria General:	Fdo. MARILIN ROJAS NAVARRO

Es fiel copia tomada de la original, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en el Municipio de Plato - Magdalena a los Diecinueve (19) días del mes de Julio del Dos Mil Veintitrés (2023).

HILDA OSORIO CHARRIS
Directora

1084

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
FECH4 Folios: NROFOLIOS
Origen: ORIGHEN
Destinatario: DHESTIN@TARYO
R@QTKADO

109

RESOLUCIÓN No. 047-2767 DE 01 AGO 2023

"Por la cual se registra un título"
LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD DEL MAGDALENA

En cumplimiento del Decreto 1875 de Agosto 03 de 1994, de la Ley 1164 del 03 de Octubre de 2007 y el Decreto 4192 de Noviembre 09 de 2010.

CONSIDERANDO:

Que el (la) Señor(a) **VELSY LILIANA TORRES MANTILLA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.004.282.867, expedida en Plato - Magdalena, solicitó ante esta Secretaría la **AUTORIZACIÓN** para desempeñarse como **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA,** según CERTIFICADO, el cual le fue otorgado por EL INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE - ITN", con Acta de Certificación S/N del 19 de julio de 2023.

Que con la solicitud el(la) señor(a) VELSY LILIANA TORRES MANTILLA presentó los siguientes documentos: 1.) Diploma, 2) Acta de grado, 3.) Copia ampliada del documento de identificación, 4.) Formato de datos personales.

Que al verificar los documentos, el (la) señor(a) **VELSY LILIANA TORRES MANTILLA** cumple con los requisitos contenidos en el inciso segundo del artículo 6.3 del Decreto 4904 de 2009, "Por el cual se reglamenta la organización, oferta, funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, se dictan otras disposiciones"

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: Autorizar a **VELSY LILIANA TORRES MANTILLA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.004.282.867, expedida en Plato - Magdalena, para desempeñarse como **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA,** en el territorio Nacional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H. en fecha: 01 AGO 2023

DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ
Secretaria Seccional de Salud del Magdalena

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Piedad De La Hoz Orozco	Profesional Universitario	
Elaboró	Yolenis Ponzón Martinez	Contratista	

Declaro que he revisado el presente documento, lo encuentro ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, lo presento para su firma.

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Velsy Liliana Torres Mantilla

CC 1004282867 de Plato - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso Seguridad Clínica del Paciente y Calidad Asistencial con un total de 100 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-07-26
Fecha de vencimiento: 2027-07-26

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Velsy Liliana Torres Mantilla

CC 1004282867 de Plato - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-07-28
Fecha de vencimiento: 2027-07-28

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Velsy Liliana Torres Mantilla

CC 1004282867 de Plato - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI Clínico - Resolución 3100 de 2019
con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-15
Fecha de vencimiento: 2027-03-15

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Velsy Liliana Torres Mantilla

CC 1004282867 de Plato - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-17
Fecha de vencimiento: 2027-03-17

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Velsy Liliana Torres Mantilla

CC 1004282867 de Plato - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud - Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-25
Fecha de vencimiento: 2027-03-25

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Velsy Liliana Torres Mantilla

CC 1004282867 de Plato - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso Manejo de Pruebas en Punto de Atención - Point of Care Testing (POCT) con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-13
Fecha de vencimiento: 2027-03-13

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Velsy Liliana Torres Mantilla

CC 1004282867 de Plato - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional
Resolución 3100 / 2019
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-19
Fecha de vencimiento: 2027-03-19

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Velsy Liliana Torres Mantilla

CC 1004282867 de Plato - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-23
Fecha de vencimiento: 2027-03-23

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Velsy Liliana Torres Mantilla

CC 1004282867 de Plato - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-21
Fecha de vencimiento: 2027-03-21

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

ASCANES
asesorias - capacitacion - entrenamiento

Programas de educación continua – Educación no formal

Resolución No 13911 octubre 28 de 2015 Secretaría de Salud de Bogotá

Hace constar que:

VELSY LILIANA TORRES MANTILLA

Identificada con D.I. No 1004282867

Participo en él:

CURSO DE REANIMACION CARDIOPULMONAR Y USO DEL DEA

Ing. EDGARDO JOSE PINTO
Gerente General ASCANES

Prf. YULI PAOLA TORRES VARGAS
Coordinadora Académica ASCANES

Sra. HILDA OSORIO CHARRIS
Directora Instituto Técnico del Norte

Intensidad horaria: 10 HORAS
Modalidad Presencial

Dado en Valledupar – Cesar el 26 de Mayo de 2023
Certificado valido hasta Mayo de 2025

Consulte la validez de este certificado en contacto@ascanes.com

COD.**RCP436**

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCION N° 622 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2007 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ITN
INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE

CERTIFICA QUE:

VELSY LILIANA TORRES MANTILLA

C.C. 1004282867 de Plato - Magdalena

ASISTIÓ AL

SEMINARIO DE PRIMEROS AUXILIOS

Con una intensidad de 8 horas.

Dado en Plato – Magdalena, a los 21 días del mes de Junio de 2022.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

SECRETARIA PEDAGÓGICA

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO – MAGDALENA.

CERTIFICA:

Que verificado el archivo de la entidad se encontró que el(la) señor(a) VELSY LILIANA TORRES MANTILLA, identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 1004282867, ha celebrado Contratos de Prestación de Servicios con la E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO MAGDALENA, con NIT. 819.001.483-1, en los términos siguientes:

DETALLE:

N.º Contrato	Objeto	Valor Total	Valor Mensual	Fecha de inicio	Fecha de terminación
CPS-480-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN LA E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO".	$3.100.000	$1.550.000	01/02/2025	31/03/2025
CPS-585-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN LA E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO".	$3.100.000	$1.550.000	04/04/2025	31/05/2025
CPS-877-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN LA E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO".	$1.550.000	$1.550.000	04/06/2025	30/06/2025

CPS-1244-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN LA E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO".	$1.550.000	$1.550.000	01/07/2025	31/07/2025
CPS-1353-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN LA E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO".	$1.550.000	$1.550.000	01/08/2025	31/08/2025

Actividades contractuales desarrolladas:

1. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
2. Realizar las actividades de enfermería y las asignadas por el Enfermera (o) Profesional, de acuerdo con los procedimientos y protocolos hospitalarios del servicio tendientes a promover la recuperación del paciente en el área de la Unidad de Cuidados Intermedios e Intensivos
3. Diligenciar los registros de enfermería para dejar evidencia asistencial y legal de las actividades ejecutadas.
4. Realizar el correcto y completo diligenciamiento de la historia clínica sistematizada, en las diferentes áreas asistenciales de la E.S.E., y de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1995 de 1999.
5. Registrar y verificar el inventario de los elementos y equipos asignados y supervisar la fecha de vencimiento de los insumos contenidos en el carro de paro e informar el estado y pérdida. 6) Atender las recomendaciones que con referencia a la ejecución del objeto contractual le haga el supervisor designado por EL HOSPITAL.
6. Aplicar los medicamentos de acuerdo a las técnicas establecidas.
7. Garantizar la presencia oportuna, cuando se requiera hacer los procedimientos y labores propias de enfermería.
8. Estar presente en los respectivos cambios de turno, así como la asistencia y acompañamiento a la revista médica del servicio.
9. Poner en conocimiento de EL HOSPITAL cualquier situación irregular que se presente o que requiera su participación.
10. Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones.
11. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar el servicio contratado.
12. Responder por los daños y perjuicios en salud que se le genere a un usuario por su negligencia, omisión, descuido, olvido, exceso o cualquier otra acción imputable a su culpa. Lo que conllevará igualmente a las sanciones disciplinarias a las que tenga lugar.

13. Adoptar las medidas pertinentes para garantizar la comunicación y fácil localización para suplir un plan de emergencia, para lo cual deberá certificar el número telefónico.
14. Seguir las directrices que durante el desarrollo del contrato le imparta EL HOSPITAL, a través de los funcionarios que ejercen control de ejecución.
15. prestar los servicios que se encuentran relacionados en el estudio de conveniencia, necesidad y oportunidad, en las cantidades que se indiquen y con las características técnicas exigidas.
16. LA CONTRATISTA debe acreditar durante toda la vigencia del contrato, el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales.
17. Las demás que la Gerencia y el Supervisor del contrato determine necesarias para la adecuada prestación de los servicios.
18. Asistir a las diferentes capacitaciones programadas por la Empresa y someterse a las evaluaciones periódicas de conocimiento científico y administrativo.
19. Ser diligente en el cuidado de los bienes propios del Hospital y propender por evitar el hurto y demás delitos en contra de la empresa.
20. 21) Abstenerse de consumir bebidas alcohólicas y sustancias psicotrópicas antes o durante su jornada de prestación del servicio.
21. Aplicación de la política de Seguridad al paciente.
22. Dar aplicabilidad a los protocolos de vigilancia en salud pública.
23. Atender las indicaciones que para el caso la E.S.E. Hospital FRAY LUIS DE LEON DE PLATO. Participar del 100% de los espacios de fortalecimiento técnico o capacitaciones que se realicen en la Ese Hospital Fray Luis De Leon de Plato, durante la vigencia del contrato.
24. Las demás que la gerencia considere necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

Nota. Los mencionados contratos fueron ejecutados con plena autonomía e independencia, siendo pagados en su totalidad de conformidad con las actividades, montos y plazos establecidos, por lo cual, a la fecha no existen sumas pendientes de pago.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado, en Plato – Magdalena, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025)

Menis Acosta

MENIS CAROLINA ACOSTA GOMEZ
Profesional Especializado Administrativo y Financiero ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	**Cristina Flórez Sierra**	**Talento Humano- Contratista**	
Revisó	**Maria Paula Visbal Stummo**	**Abogada - Contratista**	
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicables, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa, se presenta para la firma.			

Cajamag

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN DEL ADULTO

Calle 23 No. 7 - 16 Santa María D.T.C.H.
PBX 4217900 ext 1075 - Call Center 4365058

NOMBRES: BETSY LILIANA

APELLIDOS: TORRES HANTILIA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC X No. 1004282867

FECHA DE NACIMIENTO (aaaa mm dd): 2000 01 30

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1	03-07-22	220500822	[illegible]
	2	08-10-22	220800422	[illegible]
	3			
Gardasil VPH	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual			
Otras				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión Rubeola	Unica			
COVID-19	1			
	2			
	3			
Fiebre de Tifo				
Otras	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
tetano	1	08-10-22	233102454	[illegible]
	2			
	3			
Otras				



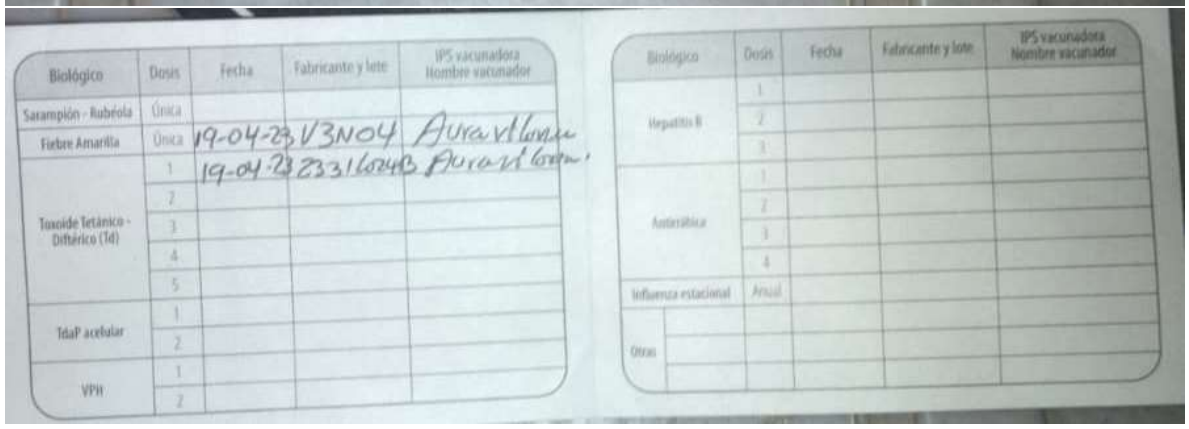


MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud | MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Velsy Liliana
Apellidos: Torres Agudelo
Documento de Identidad: C.C. T.I. Pasaporte PSP otro cuál
No. 1004282867
Fecha de nacimiento: Día 30 Mes 01 Año 2000



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única	19-04-23	V3N04	Auravida
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	19-04-23	233160403	Auravida
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual			
Otras				



MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud | MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Velsy Liliana
Apellidos: Torres Agudelo
Documento de Identidad: C.C. T.I. Pasaporte PSP otro cuál
No. 1004282867
Fecha de nacimiento: Día 30 Mes 01 Año 2000



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricación	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	9-12-2021	Astrazeneca	AL0122	EPS H.H.A.	Comercializadora	39093813
	2						